

DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Edición y Adm. Peligros, 3 Telet., 29/31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Julio de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV | Núm. 10 623

UN CONCURSO LITERARIO

En homenaje al comandante Villamartín

Entre los actos del homenaje con que la Junta organizadora del tributo de admiración y enaltecimiento que la Infantería española piensa rendir al ilustre tratadista profesional, comandante Villamartín, autor de la magistral obra «Nociones de arte militar», figura la celebración de un concurso literario. Se cuenta con una generosa ofrenda hecha por el ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza. El concurso constará de las bases siguientes: Primera. Los trabajos que aspiren al premio deberán constituir un tratado sobre el arte militar de nuestros días, en el que se haga referencia especial a las ideas y doctrinas sustentadas por Villamartín acerca de filosofía y política de la guerra, influencia en ella de los factores históricos, geográficos, morales y materiales; instrucción y educación, organización, cometidos y medios de acción de las diversas Armas, estrategia, táctica, etc., exponiendo y razonando la confirmación o modificación de los opiniones del maestro, como consecuencia de las guerras posteriores a su tiempo. Segunda. Los concursantes quedan en libertad completa para ordenar, cada uno en su obra, las materias comprendidas en la base anterior en la forma que consideren más eficaz para el doble fin de honrar la figura de Villamartín y crear un libro de positiva utilidad para los estudios militares. Tercera. El texto de cada una de las obras que se presenten será de una extensión tal, que al ser impreso ocupe aproximadamente 600 páginas (en cuarto mayor y tipo de letra del cuerpo 10), no contándose entre dichas páginas el espacio que necesiten las figuras y croquis. No será condición indispensable para alcanzar el premio llegar al expresado límite de páginas, pues a igualdad de valor intrínseco será preferido el trabajo que más concretamente exponga los asuntos. Cuarta. Los trabajos han de ser inéditos y podrán hacerse en colaboración, debiendo ser presentado en cuartillas escritas a máquina o a mano con letra clara, y los dibujos, con tinta negra y bien rotulados. Quinta. Los autores no firmarán sus trabajos, sino solamente en la cubierta del sobre en que los envían pondrán un lema, y en otro sobre, que adjuntarán cerrado y lacrado, que llevará en la cubierta el mismo lema, incluirán una cuartilla con el nombre, destino y domicilio del autor. Sexta. Todo ciudadano español, con la sola excepción de las personas que componen la Junta organizadora del homenaje, podrá acudir presentando trabajo a este concurso. Séptima. El plazo para la admisión de los trabajos terminará el 31 de Julio de 1923. Octava. Los escritos se remitirán en la forma expresada en las bases cuarta y quinta al excelentísimo señor general jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, en cuya dependencia oficial se dará recibo de los pliegos correspondientes. Novena. Un Jurado, que se designará oportunamente, en el que tendrá representación la Junta del homenaje, y presidido por el excelentísimo señor vizconde de Eza, examinará las obras y emitirá su fallo inapelable antes del 30 de Noviembre de 1923. Décima. El fallo del Jurado se publicará en la Prensa profesional y diaria en el mes de Diciembre de 1923 y se comunicará al autor, a cuyo efecto la Junta, al conocer el fallo del Jurado, habrá abierto el sobre cerrado y lacrado correspondiente. Décimoprimer. Los demás sobres de esta clase serán devueltos sin abrir, con los trabajos respectivos, a sus autores o a las personas que comisionen para ello previa presentación del recibo que se les entregará en el ministerio de la Guerra. Décimosegunda. La obra que el Jurado considere mejor y con méritos bastantes será premiada con 5.000 pesetas, donadas con tal objeto por el excelentísimo señor vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra. Décimotercera. La Junta organizadora pondrá especial interés en realizar las gestiones necesarias para facilitar al autor de la obra premiada la impresión de la misma. Madrid, 20 de Julio de 1922.—Por la Junta del homenaje, *Ricardo Burguete*, general de división; *León Fernández*, coronel de Infantería, *Francisco Anaya* y *Ruiz*, capitán de Infantería.

De Barcelona

Barcelona 27.—Esta mañana frente a la fábrica Solsona situada en la calle de Gula, barriada de Sans, se agredieron a tiros dos grupos de obreros. En la refriega resultó gravemente herido uno de los contendientes que fué trasladado al hospital de la Santa Cruz donde le ha tomado declaración el juez de guardia.—*Moncheta.*

La Asamblea de maestros

Con numerosa concurrencia se celebró ayer, a las seis de la tarde, en el Ateneo, la sesión de clausura de la Asamblea de maestros del segundo escalafón. Presiden el acto los diputados Sres. Sarrañá y Vincenti; el director de la Normal, señor Navamuel; el presidente de la Asociación, Sr. Martínez Page, y los Sres. Díaz Revenga y Arellano. El secretario, Sr. Castillefort, lee las conclusiones, que fueron aprobadas, y que ya hemos publicado.

El Sr. Esteban, en nombre de los humildes, agradece la cooperación que se presta a la Asociación por los políticos amantes de la escuela y por los funcionarios civiles, censurando a las clases conservadoras que se han opuesto a una modesta elevación de los sueldos de los maestros.

El Sr. Carreira abunda en los mismos argumentos y alienta a los reunidos a continuar la campaña. El Sr. Navamuel dice que el Magisterio está ansioso de alientos para desempeñar su función y que es preciso elevar sus sueldos si no se quiere que las Normales se queden desiertas. A continuación el Sr. Revenga combate a los malos políticos que se oponen a que despierte el pueblo por la cultura. Agrega que el ministro no hará caso de las conclusiones leídas, a pesar de que son bien modestas, si la empresa no se impone por la fuerza de la opinión pública. Para dar a conocer la injusticia con que se trata a los maestros españoles, lee algunas cifras comparativas de presupuestos extranjeros. Aconseja la celebración de una Asamblea en el próximo Octubre. El diputado Sr. Sarrañá, en nombre de la Unión Monárquica, ofrece el apoyo para hacer viables las conclusiones de los maestros. Habla de la situación actual de la escuela, comparándola con la de hace unos años y señalando los progresos que ha realizado, a pesar de los obstáculos con que ha luchado. Porque es de justicia y porque laborar por la escuela y el maestro es laborar por España, se pone, como siempre, a disposición del Magisterio. Por último, el Sr. Vincenti hace el resumen de los discursos, y termina con grandes esperanzas la labor de la Asamblea.

EL INCENDIO DE SORIA

Soria 27.—Se ha comprobado que en la ferrería propiedad de D. Claudio Alcalde, donde se originó el incendio que ha destruido ocho casas, se carecía de sótanos para guardar los explosivos. A las tres de la madrugada llegaron 120 ingenieros de la Academia de Guadalupe, procedentes de los talleres y de la aeronáutica, al mando del teniente coronel Villacomandante Tejero, capitanes García y Vallejo. Con éstos vinieron también los concejales de Guadalupe D. José Sáenz y D. Cristino Ortega, y el arquitecto D. Joaquín Fernández Cabello. Estos elementos trajeron dos bombas y comenzaron a trabajar rápidamente en la tarea de salvamento. El fuego quedó dominado a las seis de la tarde. Al extinguirse las llamas se produjeron numerosas explosiones internas, sin consecuencias. Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas. El gobernador ha ordenado se hagan requisas para evitar que haya materias explosivas dentro de la población. Para mañana ha organizado la Liga de inquilinos una manifestación de protesta contra el abandono en que se tiene a los vecinos, expuestos siempre en una población donde se carece de un servicio de incendios a morir abrasados como la realidad demuestra. Se pedirá que exijan responsabilidades y al Ayuntamiento la adquisición de servicios contra incendios.

Se inaugura un trayecto del ferrocarril de Canfranc

Jaca 27.—Se ha celebrado la inauguración de un trozo del ferrocarril internacional que unirá España con Francia. Salió el primer tren de Jaca y llegó felizmente al túnel internacional que pone en comunicación a las dos naciones, túnel que tiene ocho kilómetros de longitud. Para asistir a la apertura del servicio llegó de Madrid el jefe de las comunicaciones transpirenaicas y personal a sus órdenes. La nueva línea es de las más pintorescas de España, pues la vía férrea está enclavada en plena montaña, cortada expresamente para el tendido de la red.

LOS QUE VIAJAN

Han salido: Para San Sebastián, el marqués de Oquendo y familia, los condes de la Puebla de Maestre, don Vicente Urrutia, D. Víctor Modesto Oomingo, don Concepción Castilari, D. Emilio María de Torres y González Arnao y la duquesa de Pinobermos; para Vila, el Sr. Sánchez Alborno; para Bilbao, los de Arriluce de Ibarra; para Wiesbaden, los condes de Castronuevo; para La Toja, los marqueses de Mont Roig; para Logroño, la condesa viuda de Garay; para Londres, los marqueses del Mérito y Valparaiso y sus hijos, Angeles, José y Ricardo, y el encargado de Negocios de Dinamarca; para El Escorial, D. Alfredo Serrano Jover; para La Granja, don Ramona Mateos y D. Froilán Méndez Vigo; para Bayona de Galicia, D. Pablo Kirsten; para Reinosa, D. Gonzalo Martínez Avellanosa; para Santiago, la duquesa viuda de Teranova, condes de Ballobar, la duquesa de Sonma, la condesa de Carrión y el duque de Medina de las Torres; para Cervera de Pisuerga, doña Elisa Pérez López; para Armental, D. José María Fernández; para Baños de Corcontia, D. José Castro; para Arancés, doña Laura González del Valle; para Arenas de San Pedro, D. Juan Esteve; para Las Navas, D. Manuel Moya; para Molina de Aragón, la señora viuda de Bazán; para Liendo, doña Margarita González; para Abades, doña Concepción Azpiroz; para Albadá, D. Elias Tormo; para Estoril (Portugal), el marqués de la Concepción; para Guítiriz, D. Luis Espada; un tin, presidente del Tribunal de Cuentas de Reino; para Biarritz, la condesa viuda de Castilleja de Guz; un y su hija Blanca; para Zarauz, los duques de Lecera y los señores de Avial (D. Basilio); para Puentevega, D. Justino Bernard; para Miraflores, D. José Cervantes; para Cartagena, D. Rafael Isern; para Puenteareas, D. Pedro Usara; para Solares, don Manuel Flores Lizaur; para Alemania, D. Eladio Mille y señora.

Extranjero

Telegrafían de Roma al «Petit Parisien», anunciando que el Rey recibirá al Sr. De Nava, antiguo ministro del Tesoro en el Gobierno Giolitti, y perteneciente al grupo de la democracia liberal.

Según el corresponsal del mismo diario, el Sr. De Nava no ha consultado siquiera con los jefes de los diversos grupos, por hallarse resuelto a declinar el ofrecimiento que se le haga para formar nuevo Gobierno. Y el Sr. Bonomi ha dicho al Rey que, actualmente, la única persona que puede formar Gobierno es el Sr. De Nava. El Sr. Giolitti, que está veraneando en Visi, ha escrito una carta a «La Tribuna», confirmando que se ha negado a regresar a Roma por entender que la crisis se ha debido a impacencias sin justificación. Entiende el Sr. Giolitti, que si el nuevo Gobierno se decide a reprimir el «fascismo», correrá el peligro de provocar una guerra civil, y si quiere mantener una actitud de prudencia, será derribado. Termina diciendo que, por todo esto, juzga que debe permanecer al margen de la situación. A consecuencia de la nueva entrevista celebrada por el Rey con los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, el señor Meda, jefe del partido populista, ha sido invitado a venir a Roma para conferenciar con el soberano respecto a la formación del Gabinete. En los círculos políticos se cree que este ministerio sería de difícil constitución, y espérase que Meda influirá en su partido para que acepte la formación del Gabinete Orlando. Esta es, por lo menos, la única solución que actualmente se vislumbra en la crisis italiana.

Se ha inaugurado en Londres el Congreso Internacional de la Paz. El Sr. Fischer, ministro de Instrucción británico, expuso que el interés de la paz consiste en poner término a las divisiones que separan el mundo en vencedores y vencidos, y pidió al terminar que Alemania sea admitida este mismo año en la Sociedad de Naciones. El Sr. Lafontaine, belga, al ser elegido presidente del Congreso, pronunció una alocución afirmando que la cuestión de las reparaciones es una cuestión mundial a cuya solución deben colaborar y contribuir todas las naciones. Berlín, 26.—El Consejo de ministros del Imperio se ha reunido esta tarde a primera hora, asistiendo todos los ministros. Por la noche volvió a reunirse, bajo la presidencia del Sr. Ebert. En este último Consejo, el ministro de Justicia formuló su criterio jurídico respecto a la cuestión planteada por Baviera, actitud que califica de anticonstitucional. El Gobierno está preparando una declaración sobre la cuestión de Baviera, siendo muy probable que la haga pública esta misma noche. Se dice que el Gobierno, para no agudizar el conflicto, se limitará a solicitar del Tribunal del Imperio tome una decisión sobre dicho conflicto. Los periódicos, incluso los de la izquierda, se muestran voluntariamente muy moderados al exponer su juicio sobre la situación. El Vorwärts anuncia que desde el domingo los extranjeros abandonan en masa Baviera, ante el temor de tumultos que pudieran producirse.

Al discutirse en la Cámara de los Comunes los resultados de la Conferencia de La Haya, Lloyd George ha declarado que no es cierto que haya empeorado la situación de Europa. Dicha situación es mejor que hace tres años y esta mejor a continúa. Al hablar de la cuestión de Rusia, manifestó que el pueblo ruso no había sido llamado a escoger libremente una forma de gobierno y que la situación de este país es debida sobre todo a la revolución. El Gobierno bolcheviqui ha conducido a Rusia al hambre, y su estado no mejorará mientras los «Soviets» no estén decididos a seguir la misma línea de conducta que los países civilizados. «Es de toda necesidad —prosiguió Lloyd George— que Rusia reconozca las deudas que ha contraído antes y durante las hostilidades, que admita la restitución de las propiedades privadas o conceda compensaciones apropiadas. No puede tratarse de un reconocimiento «de jure» del Gobierno de Moscú mientras éste no se decida a cumplir leal y rápidamente todas sus obligaciones, y aun este reconocimiento no podrá hacerse mas que en el caso de que los «Soviets» hayan dado pruebas tangibles de sus buenas intenciones.»

He aquí un telegrama publicado en *Le Matin*, de París: «Ginebra, 27 de Junio.—El Consejo nacional ha aceptado hoy, por 85 votos contra 47, el proyecto de ley del Consejo federal autorizando prolongar a cincuenta y cuatro horas la duración de la jornada de trabajo, o sean nueve horas diarias.» He aquí ahora unas líneas de un artículo publicado hace pocos días en *Le Journal*, de París, con el expresivo título «Esfuerzos por los que la industria británica ha recobrado su puesto: «Una enérgica compresión de los salarios ha permitido disminuir los precios de costo. En un año, de Enero a Diciembre de 1921, el salario semanal medio de los obreros metalúrgicos ha sido reducido en un 27 por 100, pasando de 96 chelines en Enero a 61 chelines en Diciembre. Aun así si un abaratamiento del carbón y una intensificación del trabajo y aumento del rendimiento obrero, no hubieran podido los metalúrgicos llegar a estas cifras: exportación de

productos metalúrgicos en el primer trimestre de 1921, 550.000 toneladas; exportación en el segundo trimestre de 1922, 801.000 toneladas.»

Telegrafían de París que las diligencias realizadas con motivo del atentado criminal contra el rápido de Cerbére a Burdeos han venido a demostrar que el descarrilamiento fué obra de un español, llamado Gaspar Marín, que se halla condenado a diez años de trabajos forzados por robo a mano armada en la persona del Sr. Remy, prefecto de los Pirineos orientales.

Telegrafían de esta ciudad que se ha informado oficialmente al Vaticano que el Rey de España visitará Roma en el otoño. Su visita al Soberano Pontífice seguirá los mismos trámites protocolarios adoptados durante la estancia del Rey de Bélgica. Don Alfonso será huésped del Rey Víctor Manuel en el palacio del Quirinal. Durante su viaje visitará, entre otras ciudades italianas, Nápoles y Milán.

Los exportadores australianos han vendido a Alemania 8.000 toneladas de vaca congelada, equivalente a 25.000 cabezas de ganado, y 2.000 toneladas de carnero congelado. Aunque no se han publicado los precios, se asegura que la compra ha sido hecha en condiciones muy ventajosas. La importancia de estos contratos estriba, no en la reanudación de los negocios entre los dos países, sino en que se ha realizado con mucha mayor amplitud que antes de la guerra.

Del Municipio

El alcalde Sr. Garay, acompañado del teniente de alcalde del distrito de Palacio Sr. Plaza Carranque, ha visitado esta mañana los establecimientos de dicho distrito, inspeccionando los artículos puestos a la venta, pesos, etc., y ha impuesto varias multas.

POR LAS PLAYAS DEL NORTE

De San Sebastián

El conde de Romanones ha celebrado una conversación con un redactor de *La Voz de Guipúzcoa*, a quien ha manifestado su opinión absolutamente contraria al abandono de Marruecos. —Eso—dijo—no quisiera verlo con mis ojos. Sería la mayor catástrofe que podía sufrir España, y su eliminación del concierto de las naciones. El problema africano solo ha servido para poner de manifiesto nuestra incapacidad como gobernantes. De política, dijo, que salvo las contingencias que pueden venir de Marruecos, no ocurrirá absolutamente nada durante el verano. Para Octubre ya es otra cosa. El Sr. Sánchez Guerra hace perfectamente en decir que seguirá gobernando, pero mi opinión es la de que estas Cortes no volverán a reunirse. Opina el conde de Romanones que el país y los elementos liberales se hallan en la obligación moral de rendir un homenaje a la Sala del Tribunal Supremo, que ha tenido la valentía de hacer justicia en el asunto de los expulsados de la Escuela Superior de Guerra. Aquí que tanto pedimos justicia, debemos admirar y aplaudir a los que han sabido administrarla netamente. Hablando de Barcelona dijo que en la ciudad condal hay dos problemas. El social y el nacionalista. Este se halla desplazado accidentalmente por la mayor grandeza del otro, pero no puede perderse de vista. Ya está ultimado todo lo que se relaciona con el viaje del presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear. Llegará el día 31 a Hendaya, acompañado del Sr. Levillier, embajador argentino en Madrid; de D. Alberto Figueroa, encargado de Negocios de la Argentina en París, de los agregados militar y naval en la capital francesa, coronel Carinelli y capitán de corbeta señor Bengalia, y de su secretario particular señor Denter Alvear. Se hospedarán en el Hotel Euskalduna, donde se hallará el ministro de Estado Sr. Fernández Prida. El día 1 vendrá a San Sebastián para embarcar inmediatamente hacia Santander, donde le recibirán el Rey y el Sr. Sánchez Guerra. Para hoy estaba anunciada la inauguración de este nuevo y suntuoso Casino, pero se ha aplazado para mañana, con objeto de poder terminar definitivamente algunas obras. Se encuentran en San Sebastián: El rector de la Universidad Central Dr. Carracedo, quien marchará a instalarse en Hendaya. —El duque de Tovar con sus hijos. —El hijo de los marqueses de Villamayor don Juan Caro. —El conde de los Gaytanes. —El conde de Casa Torres. —Los duques de Mandas. —Don Félix Suárez Inclán. —El Sr. López Dóriga. —La marquesa viuda de los Vélez. —El diputado Sr. Alvarez Arranz. —La marquesa de Sainas.

Asesinato del general Hamed Komal Bajá

Constantinopla 27.—El día 21 fué asesinado en Tiflis el general Hamed Komal Bajá, consejero del ejército del Afghanistan y ex comandante de las fuerzas turcas en Siria. Sus ayudantes corrieron la misma suerte.

LOS PRISIONEROS

Nuevas manifestaciones del padre Revilla

Un periodista sevillano ha tenido ocasión de hablar con el padre Revilla, el famoso capellán de la Legión. He aquí algunas manifestaciones intercaldadas en el diálogo que sostuvo con el citado periodista: —¿Cómo van las negociaciones, padre?—Le pregunta el redactor sevillano acerca de los prisioneros. —Ahora—responde—entran en nueva fase. Burguete nos ofrece todo género de facilidades. Además, el alto comisario tiene un más alto interés, porque le une a las familias de los prisioneros una estrecha amistad... —Entonces, ¿cuando cree usted que obtendrán la libertad? —Por Agosto. Se lo aseguro... Efectivamente, en la respuesta ha triunfado una convicción absoluta. No ha vacilado un momento el padre Revilla. Sus manos, huesudas y largas, con dedos de sarmientos, se crispan sobre el peine, que se obstina en esclarecer la maraña de seda negra de la barba. El bigote es un trazo recto y suave sobre el labio fino y sonriente. —¿Su viaje a Larache tiene alguna relación con el asunto de los prisioneros? —Ninguna. Mi viaje a Larache tiene otra misión, que usted me permitirá callar... —Sin embargo, usted me permitirá que insista yo, a mi vez, en preguntar. El padre Revilla, inopinadamente, en nuestra capital; su no menos inopinado viaje a Larache... Todo ello reviste una trascendencia que a usted no se le ocultará, y que nosotros, los glosadores de la actualidad, debemos ser los primeros en descifrar. Además, usted pertenece a esa privilegiada categoría de héroes populares, y no debe substraerse a satisfacer la curiosidad del pueblo, que en estos momentos pende de usted... —No puedo decirle más sino que mi viaje a Larache no se relaciona con el asunto de los prisioneros... —Pero sí es cierto, entonces, que ha tenido otra misión... —Desde luego... —¿Particular de la Orden? —No, no. Es algo delicado; algo que durante algunos días apasionó a las gentes... —¿De la esfera militar? —¡Hombre!... Verde y con asas. Pero callemos ya. Bastante dije, sin poder decir nada, porque nada sé. —¿Va usted, por lo que presento, a oficial de amigable componedor...? —No va usted descomandado. —Los alamos, acaso... —¡Por Dios! Nada de eso. —¡Ah, vamos! Ahora no cabe duda. ¿Un general y un coronel? —Cierto. Mi amistad estrechísima con uno y otro jefe me ha decidido a gestionar una aproximación lógica, con el fin de limar asperezas de extirpar rozamientos. He estado en Larache, he hablado con Sanjurjo, y éste, franco y leal como siempre, se me ha mostrado propicio a olvidar un incidente lamentable que él no provocó nunca. —¿Está usted contento, pues, de su misión? —Contentísimo. Todo quedará en su primitivo estado de camaradería, dentro de los límites que no debió salir... Dios me ayuda con bondad sin igual, y hasta ahora he salido airoso de todas mis empresas. —¿De todas? —De todas—repite con firmeza. —¿Y la de los prisioneros? —También saldré airoso. Abd-el-Krim no ha faltado a ninguna de las promesas que me hizo. Para Agosto hablaremos... —¿Piensa usted continuar su labor social en Marruecos? —Con todo el entusiasmo de mi fe. Fundaré escuelas, muchas escuelas, al estilo de las del padre Manjón... Haré labor social...

Los conflictos sociales

Bilbao 26.—Esta mañana marchó a Madrid la comisión obrera metalúrgica para entrevistarse con el ministro del Trabajo. La forman cinco socialistas y dos comunistas. Antes de marchar dirigieron un manifiesto a los huelguistas excitándoles a tener confianza en las gestiones que realicen, y prometen someter a una asamblea la fórmula que convegan con el ministro. También se reunió a mediados la comisión patronal, que designó como delegados para que vayan a Madrid al gerente de Altos Hornos y a los directores de los talleres de Miravalles y de Ibaizabal. Marcharon en el segundo expreso de las nueve de la noche, para poder asistir a la primera reunión que celebrarán en la Presidencia del Consejo de ministros con el Sr. Calderón. Bilbao 27.—La huelga de tipógrafos, que después de seis meses de arduas negociaciones fué solucionada recientemente, está a punto de surgir de nuevo. Se celebró asamblea extraordinaria en la cual la Sociedad tipográfica ha acordado conceder a las Empresas un plazo de cuarenta y ocho horas para retirar a los aprendices linotipistas que no sean tipógrafos, pues hay muchos que en realidad son únicamente verdaderos dependientes de las casas. En lo sucesivo pretenden los obreros que

Servicios de la Guardia civil

Durante el pasado mes de Junio, por las fuerzas de la Guardia civil de toda España se han prestado los servicios siguientes: Los detenidos por ser autores de delitos, entregados a los Juzgados respectivos, se elevaron a mil ochocientos diecinueve. Requiridos civiles y militares capturados, trescientos treinta y dos.

Por infringir las leyes de Caza y Pesca se hicieron setecientas ochenta y seis denuncias; tres mil doscientas setenta y una por infracciones en carreteras y al reglamento de cruces.

Los contrabandos aprehendidos en el curso del servicio, pues la misión de la benemérita no es perseguir contrabandos, sumaron dieciocho.

Las armas recogidas ascendieron a quinientas treinta y ocho, de las llamadas de caza; a dos mil ciento diecinueve, de las prohibidas de fuego, y a ochocientas sesenta, de las llamadas blancas. El número de denuncias por tenencia ilegal de armas llegó a mil doscientas ochenta y seis.

Los salvamentos de personas expuestas a perecer en incendios o por distintas asfixias, fueron cuarenta y tres, no especificándose otros conceptos de auxilios a personas, ya que por lo general se omiten en las mensuales estadísticas de servicios que dan las Comandancias.

Los incendios ocurridos fueron ochenta y nueve en fincas rústicas, y sesenta y ocho urbanas.

Las denuncias por diferentes daños en los montes y roturación, sumaron seiscientos dieciséis.

Por pastar sin autorización se hicieron dos mil setenta denuncias, ascendiendo a ciento trece mil ochocientas setenta y nueve el número de cabezas denunciadas, entre las distintas especies de lanar, cabrío, vacuno, cerda, caballo, mular y asnal.

Por la práctica de estos servicios se han dado a doscientos cincuenta y nueve guardias civiles las gracias en nombre de S. M. el Rey; a trescientos ochenta y nueve el director general, general Zubia, y a doscientos setenta y uno en nombre de las distintas autoridades.

Las gracias de Su Majestad lo fueron en dos casos aislados y a doscientos cincuenta y siete guardias que prestaron extraordinario y eficazísimo servicio con motivo del viaje regio a Las Hurdes.

LA MARINA MERCANTE

Lo que dicen los armadores

La Federación de Armadores se ha dirigido al Gobierno quejándose del desamparo en que se tiene a los transportes marítimos. Según declaración de los armadores, el problema de la Marina mercante no ha sido abordado en su magnitud, a pesar del proyecto de anticipo reintegrable a determinada parte de la Marina mercante, a pesar de los proyectos de Reforma tributaria y de Ordenación bancaria, y no obstante la creación del Instituto de Comercio.

La crisis marítima es mundial; pero en España, por razones diversas, está más agudizada que en parte alguna. Para resolverla propone un régimen protector y la desaparición de los obstáculos que hoy se oponen al libre tráfico.

En los puertos de Barcelona y Bilbao hay más de 130 buques amarrados, que representan 350.000 toneladas inactivas, y 15.000 marinos en paro forzoso.

Y los alemanes siguen lanzando al mercado nuevos barcos, con los cuales la competencia será más difícil cada día.

En honor de Millán Astray

Coruña 27.—Se prepara un homenaje al jefe de la Legión, Sr. Millán Astray, que llegará mañana a la Coruña, su pueblo natal.

Han fundado en este puerto los trasatlánticos «Orcoba», ingles, y «Espagne», francés, que traen, respectivamente, 800 y 1.000 pasajeros.

A bordo del «Orcoba» vino la hija de la escritora «Colombine» procedente del Perú.

A bordo del «Espagne» llegó el doctor cubano Sr. Ortiz Cano, que viene a Europa para hacer estudios sobre el cáncer. Ha traído un

mensaje a La Coruña del Centro Gallego de la Habana.

Le recibieron las autoridades y numerosas representaciones locales.

Después de recorrer la población, acompañado del alcalde, regresó a bordo, donde continuó su viaje a Santander. Vendrá en Agosto a dar una conferencia sobre el cáncer.

Un telegrama al general Aguilera

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor general D. Francisco Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Madrid.

Tengo el alto honor de asociarme a la tan calurosa como merecida felicitación dirigida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, de su digna presidencia, por prestigiosas firmas de la intelectualidad española con motivo de la resolución del expediente Pica-Só. Lo acordado resulta más eficaz para el resurgimiento de España que cien discursos patrióticos, destruye semilla malsana que germina al calor que le presta a consideración de que la Justicia en España no alcanza a ciertas alturas. Las miserias víctimas por el derrumbamiento del Banco de Barcelona confían que el resuelto servirá de ejemplo al Poder público, decidiéndose a ordenar una investigación de las causas que motivaron tal desastre, castigando sin consideraciones ni matices a los culpables, por alta que sea su posición social, obligados a repeler las candidaturas malversadas.—Sebastián Nadal, presidente de la Asociación Mutua de Acreeores y Accionistas de Banco de Barcelona.»

Contra las dietas de los diputados

Acuerdos de la Defensa Mercantil Patronal

Protestar contra la forma irregular, inoportuna y desmoralizadora por la cual se han concedido dietas los señores diputados a Cortes.

Que sea anulado ese acuerdo del Congreso, y que hasta tanto se realice esa anulación, no cobren las dietas los señores que votaron en contra y los abstencionados.

Que el voto emitido por el Sr. Díaz de la Ceboza no expresa más que una particular opinión en este asunto, y no el sentir ni el pensar de las clases mercantiles a que pertenece y que le eligieron, con las cuales no consulto para emitirlo.

Que se invite a todas las sociedades mercantiles de España a que envien en su adhesión a esta protesta, que pudiera tener como finalidad la celebración de una asamblea nacional que la exteriorizara.

La Defensa mercantil Patronal invita a las Sociedades mercantiles de España a que realicen esta protesta, pidiendo enviar sus adhesiones al domicilio de dicha Sociedad, Mariana Pineda, 5.

Los metalúrgicos ingleses

Londres 27.—Desechadas en votación por los obreros metalúrgicos las proposiciones formuladas por los patronos, éstos han comunicado en los astilleros y talleres de construcción naval (Tyne) que la bonificación semanal de 16 chelines con seis penys quedará suprimida gradualmente en las tres fechas siguientes: 31 del actual, 29 de Agosto y 25 de Septiembre.

No obstante, es poco probable que se plante la huelga por estar ya agotados o poco menos los fondos de resistencia del Sindicato, pero no por ello deja de aumentar la agitación en otras Corporaciones, como las de tipógrafos, obreros del muelle y mineros.

Los oficiales reingresados en el Ejército

Veinte de los veintidós ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra, reingresados en el Ejército por sentencia del Tribunal Supremo, han suscrito una carta dirigida al coronel Sr. Nouvillas, presidente de la Comisión informativa de Infantería, en que piden al Arma el olvido de posibles errores en las diferencias habidas y en la que explícitamente contraen el compromiso de no pasar al Cuerpo de Estado Mayor.

En vista de la instancia promovida por el teniente de Infantería D. José Coello de Portugal Maillonave, del regimiento de Asturias, núm. 31, que solicita la separación del servicio activo por Real orden de 26 del actual, se le concede ésta, quedando adscrito a la oficialidad de complemento de su Arma con el mismo empleo que hasta ahora ostentaba.

Notas políticas

La reforma tributaria

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, y el subsecretario, Sr. Ruano, están trabajando activamente estos días para implantar la reforma tributaria que acaba de ser aprobada por las Cortes.

Todo lo que es mandato de la ley será puesto en práctica inmediatamente, y, en su virtud, se están circulando las órdenes para que rijan en seguida la reforma postal que establece el sello de 25 céntimos para las cartas a provincias que pesen 25 gramos o fracción, y el mismo sello de 15 céntimos para las cartas del interior, pero limitando el peso a 20 gramos (hasta ahora estaba limitado por los cuatro kilos que, como máximo, se acepta en Correos). También los telegramas para el interior de la Península, Baleares y Norte de África será de 10 céntimos por cada palabra, pero con un mínimo de percepción de una peseta. Hay otras variaciones que han sido ya publicadas en estas mismas columnas.

Las autorizaciones no podrán desenvolverse legalmente en lo que resta de trimestre, y, por tanto, se cree que hasta 1.º de Octubre algunas de ellas, y desde luego hasta 1.º de Enero próximo, no será posible aplicarlas todas, porque precisa estudiar detenidamente cada una de ellas, y, como se sabe, son muchas las concedidas por las Cortes que suponen modificación de tributos.

Queda, por tanto, una labor importantísima que realizar y que han comenzado ya en la parte que es urgente el ministro y el subsecretario de Hacienda.

El Tratado comercial con Inglaterra

El embajador de Inglaterra conferenció ayer largo rato con el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

La entrevista tuvo por objeto conocer mutuamente las impresiones que respectivo a los detalles del convenio comercial entre Inglaterra y España predominan en uno y otro Gobierno.

Se dijo ayer, y aun algunos periódicos lo recogieron, que se había firmado el Convenio comercial entre Inglaterra y España.

La noticia no es exacta. Lo ocurrido es que los delegados ingleses y los españoles «rubricaron» sus trabajos; pero de aquí a que se le quite a firmar el Tratado mediará bastante tiempo, y, sobre todo, habrá que orillar dificultades de más o menos monta. En una palabra: esa rúbrica sólo indica que los Gobiernos de ambos países se hallan ya en situación de formular sus peticiones.

Aparte de esto, por lo que a España se refiere, tendrán que dar su informe previamente la Junta de Aranceles y Valoraciones y la de Producción nacional.

Apertura de los Tribunales

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez, que llegó hoy por la mañana a Madrid, planeará antes de regresar a Santander el discurso de apertura de los Tribunales.

Las señorías policías

A preguntas de los periodistas, el señor ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la misión de las señorías policías que ingresen en las próximas oposiciones será la de los detectives.

Las quejas de los funcionarios de Correos

El ministro de la Gobernación habló hoy largamente con los periodistas acerca del documento que han publicado los funcionarios del Cuerpo de Correos, denunciando deficiencias en los servicios.

Calificó el Sr. Piniés ese documento de temporáneo, y censuró que se pretenda plantear este asunto cuando acaban de ser aprobados los presupuestos.

Confirmando que en efecto le visitaron varios funcionarios de Correos, a los que recibió como tales funcionarios, no como representantes del Cuerpo, haciéndoles ver que las deficiencias que le denunciaban era asunto de la incumbencia del público, pero no de ellos, cuya misión se circunscribe a la técnica de los servicios.

Manifestóles así mismo, que no concedía importancia a sus reuniones, aunque al propio tiempo les advirtió que los procedimientos que seguían los conceptúa equivocados y poco en armonía con la historia del Cuerpo.

Respecto del disgusto causado por no haber

sido aceptadas algunas reformas, hizo constar el ministro que habían encontrado una hostilidad irreductible en el Parlamento, en el cual, la Comisión de Presupuestos del Congreso quiso también echar abajo el decreto de 1919, que establecía la proporcionalidad en las plantillas, lo que no se consumió por el empeño con que defendió el Sr. Piniés que se respetara aquella disposición y el aumento de plazas, que al fin se aprobó, aunque sin el aumento proporcional en las categorías superiores.

Al propio tiempo que estas explicaciones el ministro hizo saber a los comisionados que no tolerará coacciones ni amenazas ni escuchará exigencias de juntas ni ningún otro organismo análogo; pero que las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para los funcionarios que con los debidos respetos demanden remedio a deficiencias del servicio.

Respecto de las deficiencias de los coches de las ambulancias de Correos señaladas por los funcionarios postales, dijo el ministro que, serán en breve breve subsanadas, pues, con este fin, se ha consignado en crédito en los presupuestos que ya han sido aprobados.

Acercas de la proporcionalidad que se pide hizo notar el ministro que la proporción actual de jefes y oficiales es de cinco a seis en Correos, y de una a nueve en Telégrafos, y por lo que se refiere al estacionamiento de las escalas ha pedido el ministro que se haga un estudio demostrativo de escalas en los últimos veinte años.

Anunció finalmente el Sr. Piniés que se propone crear premios de constancia para recompensar al personal que lo merezca y que no tolerará más juntas ni agrupaciones que las oficialmente reconocidas.

El túnel de Canfranc

Aludió también el ministro de la Gobernación al disgusto que parece haber producido en Huesca que no asistiera el jefe del Gobierno a la inauguración del trozo del ferrocarril de Canfranc, comprendido entre Jaca y los Arañales, y anunció que el Sr. Sánchez Guerra asistirá a la inauguración del túnel de Canfranc.

El viaje del presidente a Marruecos

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que es prematuro cuanto se habla acerca del viaje a Marruecos del Sr. Sánchez Guerra.

Lo primordial ahora, ha dicho el Sr. Marañón es la cuestión de Tánger, estando supeditado a ésta cuanto se relaciona con Marruecos.

La conferencia internacional sobre Tánger, parece que se celebrará a fines de Agosto o primeros de Setiembre.

Los conflictos obreros

El ministro del Trabajo manifestó hoy a los periodistas que se ha solucionado satisfactoriamente el nuevo conflicto que amenazaba en Peñarroya.

Hoy al mediodía volvió a conferenciar con los patronos y obreros metalúrgicos de Vizcaya, los cuales se han mostrado intransigentes, los patronos en la reducción del 10 por 100, y los obreros en aceptar tan sólo una rebaja del cinco por 100.

Ha negado el Sr. Calderón que se hayan roto las negociaciones con los mineros asturianos, aunque no ha ocultado que el tratado comercial con Inglaterra ha venido a dificultar la solución de la huelga.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Como ya hemos anunciado, éste se dedicará al despacho de expedientes y al estudio de los asuntos de Marruecos y de las negociaciones comerciales.

Un terremoto en Granada

Granada, 27.—A las tres y siete minutos de la madrugada de hoy se ha sentido en Granada un violentísimo terremoto de seis segundos de duración. Por efecto del fenómeno sísmico sufrieron un movimiento de oscilación las sillas, las lámparas y todos los demás enseres de las viviendas.

El vecindario, que estaba a estas horas durmiendo, despertó sobresaltado, asomándose a los balcones.

Del fenómeno dieron cuenta hasta las personas que transitaban por la calle.

Toledo, 27.—Los aparatos de esta estación registraron hoy un temblor de tierra próximo, cuyo principio fué a las tres horas, dos minutos y diez y siete segundos, y a distancia epical central teórica de 360 kilómetros.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se dispone que el capitán de navío D. José María Estanga continúe desempeñando interinamente el cargo de secretario de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

—Se nombra jefe del cuarto negociado (electricidad) de la segunda sección de Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Antonio Azarola y Gresillón; auxiliar del ramo de electricidad del arsenal de La Carraca al de corbeta José Manuel Moreno de Guerra, y auxiliar del ramo de electricidad del arsenal de Cartagena al jefe de igual empleo D. Eduardo García Ramírez.

—Se destina a Comandancia de Marina de Ceuta, cese segundo comandante, al capitán de corbeta D. Ramón Bullón y Fernández.

—Se dispone que el capitán de corbeta honorario serenísimo señor don Jenaro de Borbón y Borbón pase agregado a la Comisión de Marina en Europa.

—Disponiendo que al entregar el mando del torpedero núm. 5 el teniente de navío D. Adolfo Contreras embarque en el crucero «Extremadura», el que, sin perjuicio de este destino, ocupará el de auxiliar de E. M. del Depósito de Cartagena.

—Concediendo dos Ceses de licencia, por enfermo, al alférez de navío D. Pablo de Santa Ana.

—Promoviendo al empleo de alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) al sargento D. Mariano Camozano.

—Concediendo tres meses de licencia, por enfermo, al teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Concas.

—Lejan un mes de licencia al comandante médico D. José Maisterra, solicitando bonificación del 20 por 100 de su sueldo como especialista en Radiología.

—Concedese la cruz de segunda clase, del Mérito Naval, al doctor D. Misael García Fernández.

Marruecos

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Por fuerte temporal levante he suspendido viaje a Melilla hasta que amaine, trasladándome a Ceuta para aprovechar primera oportunidad para emprenderlo.

Unos cien rebeldes de Beni-Zaraul y Ajmés el Zouki intentaron quemar poblado sometido Harraca, con propósito robo, sin que lo consiguieran, porque mujeres y ganado habían sido trasladados al abrigo posición, logrando quemar unas seis casas. En auxilio poblado salieron fuerzas policia Draa el Asefi, al mando de un oficial moro, tiroteándose con rebeldes, que huyeron, y tomándose dos prisioneros, uno de ellos ileso, con armamento, y el otro, herido muy grave. Indígenas poblado tuvieron un herido leve.

Procedente zoco El Jemis ayer salió columna para hacer paseo militar a Rocoba Ali y aprovisionamiento posiciones esa zona; al regreso, y en bifurcación camino Rocoba Ali y bioaco Kensineia, fué atacada segunda mitad columna por grupo enemigo emboscado, que causaron siguientes bajas: teniente regimiento Ceuta Manuel Franco, herido leve en la cara; un indígena Caballería Ceuta, muerto, y dos indígenas regulares, heridos.

El sector Mexerach fué atacada descubierta Kota el Kaid, resultando muertos dos soldados batallón Cataluña, que tan pronto tenga nombres los comunicaré a V. E. En Alcázar se ha suicidado soldado José María Lorba, de Comandancia de Ingenieros. En el territorio de Melilla, sin novedad.»

Espectáculos

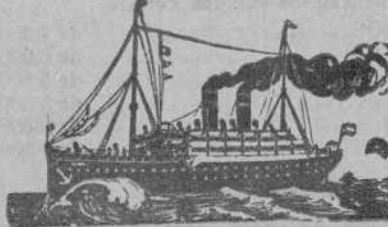
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y me la. La mujer ideal. Concierto.

EL PARAISO.—A las 10,30, La amazona de antiaz.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,3, grandes secciones de variedades y Edmond de Bries.

REINA VICTORIA.—Todos los días el gran Raymond.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabalilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cuzcutta, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península iniciados en el viaje de ida.

Además de los habituales servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos contábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se hacen fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario, a. 10.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Tesorería de libros.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Lengua Francesa.
D.ª Luisa Villanov, Maestra superior y profesora de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CLAUDIO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EBARRESA
Escapulario de Cazav Tiro de Peñón

EBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Lectura a domicilio
ECONOMIA COMODIDAD
Por dos pesetas al mes puede leer un libro diario.
Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere
SAN BERNARDO 24

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. EBARR, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL;
Este servicio lo practican los vapores correo
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Sr. Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd.
(Antes HOLZAPFELS LTD.)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metálico ALADI.
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa.
Avenidas y depósitos en todos los puertos donde hay buques